

## **9.4**

# **SELLO DE BUENAS PRÁCTICAS EN IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN EL EJERCICIO DE LA ABOGACÍA**

### **ICA MADRID**

En cumplimiento de la décima Medida del Plan de Igualdad de género para la abogacía de Madrid, el ICAM ha creado un Sello de calidad.

El ICAM otorgará a aquellos Despachos o departamentos jurídicos de empresa que mantengan una correcta relación en materia de Igualdad con las Letradas y los Letrados que trabajen en el mismo, un Sello de calidad en reconocimiento a sus Buenas Prácticas en Igualdad. Quienes lo obtengan se comprometen a seguir implementando medidas para lograr la igualdad efectiva, y podrán utilizarlo en sus medios de difusión interna y externa

#### **ENLACE**

<https://web.icam.es/igualdad/>

#### **COSTE ECONÓMICO**

Asesoramiento, tramitación y presentación en el Registro de Patentes y Marcas: 336,67€ IVA incluido.  
Obtención del título (10 años de vigencia): 181,50€ IVA incluido.

#### **RESPONSABLE**

Ángela Cerrillos Valledor.

#### **OBJETIVO**

- Extender y visibilizar las buenas prácticas en igualdad entre hombres y mujeres en el ejercicio de la abogacía entre los despachos y departamentos jurídicos de las empresas en el ámbito territorial del Colegio de Abogados de Madrid
- Incentivar a despachos y departamentos jurídicos de empresas para la adopción y mejora de las medidas tendentes a lograr la igualdad real y efectiva entre las abogadas y los abogados que trabajen en ellos, favoreciendo la igualdad de oportunidades en el desarrollo de la carrera profesional y en el acceso a puestos de máxima responsabilidad.
- Realizar un reconocimiento público a los despachos y departamentos jurídicos de empresas que acrediten buenas prácticas en igualdad, redundando en su prestigio profesional y social al convertirse en referentes en la materia.
- Conseguir un compromiso permanente en materia de igualdad de los despachos y empresas distinguidas que permita seguir avanzando hasta la consecución de una igualdad real y efectiva.

#### **RESULTADOS**

- Se visibiliza ampliamente la necesidad de adopción de buenas prácticas en materia de igualdad en el ejercicio de la abogacía cuando despachos y empresas de reconocido prestigio optan al reconocimiento que otorga el Colegio de Abogados de Madrid.

- El Colegio se sitúa como referente en materia de lucha por la igualdad real y efectiva en la abogacía y en la sociedad civil.
- Se crean sinergias con personas y entidades para la colaboración en proyectos de igualdad públicos y privados de primer nivel.

### **INNOVACIÓN / VENTAJAS**

Primer Sello de calidad en materia de igualdad en el ámbito de la abogacía

Posibilidad de utilización de la marca tanto en formato digital como en formato físico en cualquier soporte, según preferencias de quienes lo obtengan.

### **IMPACTO**

Se genera un gran impacto a través de la amplia difusión en prensa y medios de comunicación que alcanza anualmente la Cumbre de Mujeres Juristas por sus contenidos, ponentes y personalidades públicas de primer nivel. En la Cumbre se hace entrega pública de los Sellos concedidos durante el año natural anterior.

### **ADJUNTOS**

<https://abgcia.me/tbp-anexo-9-4>